

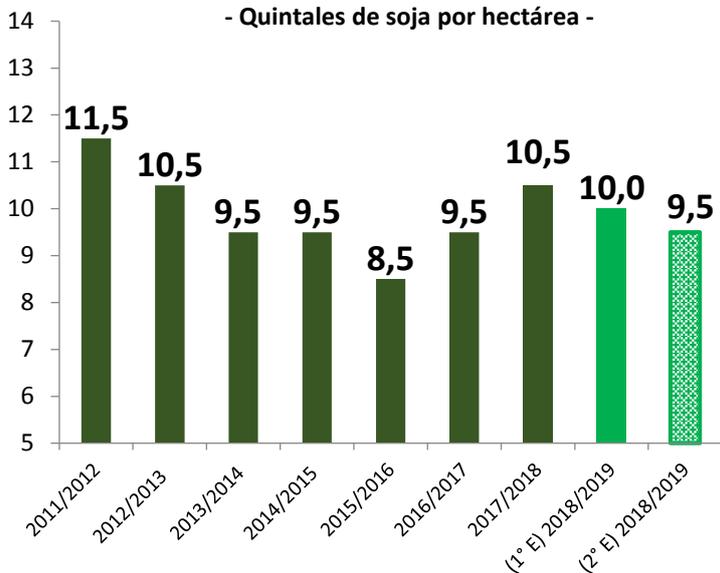
Los arrendamientos agrícolas en Córdoba caen 10% para la campaña 2018/19

05 DE NOVIEMBRE DE 2018

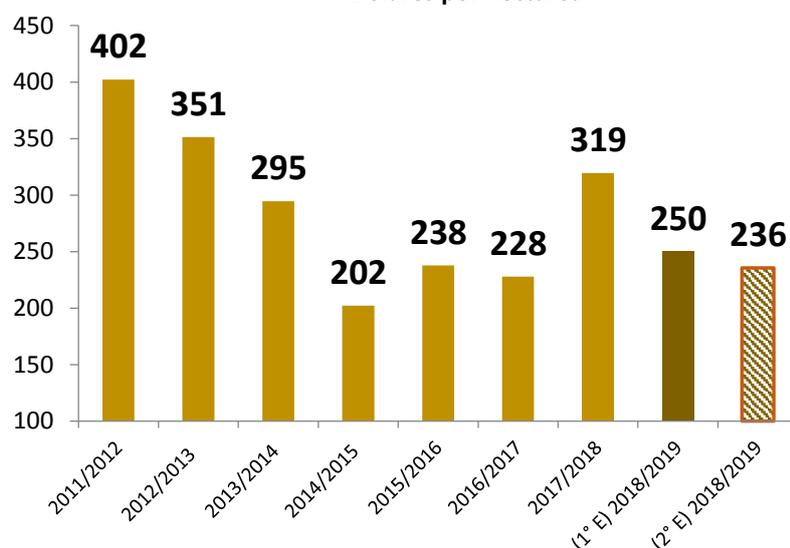
La segunda estimación de arrendamientos agrícolas para la campaña 2018/19 arrojó un costo promedio provincial de 9,5 quintales de soja por hectárea, medio quintal menos que la primera estimación realizada en agosto de 2018 y un quintal por debajo del costo promedio del ciclo 2017/2018, equivalente a una contracción del 10%. A nivel departamental, las variaciones oscilaron entre caídas de 2 qq/ha de soja y leves incrementos de 0,5 qq/ha. Sin embargo, predominan los ajustes a la baja, ya que 9 de 19 departamentos analizados disminuyeron el valor del arrendamiento, mientras que tan solo cuatro departamentos exhibieron alzas.

La segunda estimación de arrendamientos agrícolas para la campaña 2018/19 arrojó un costo promedio provincial de 9,5 quintales de soja por hectárea, medio quintal menos que la primera estimación realizada en agosto de 2018 y un quintal por debajo del costo promedio del ciclo 2017/2018, equivalente a una contracción del 10%. La caída está relacionada al golpe que significó la sequía del ciclo productivo 2017/2018 y al aumento de retenciones y presión impositiva sobre el sector en los últimos meses. Medido en dólares, el precio de los alquileres cae un 26% a 236 dólares por hectárea, debido a que el precio de la oleaginosa en los contratos negociados en los mercados futuros a mayo de 2019 se ubica un 18,7% por debajo del valor registrado en mayo del presente año.

Costo promedio de arrendamiento en Córdoba
- Quintales de soja por hectárea -



Costo promedio de arrendamiento en Córdoba
- Dólares por hectárea -

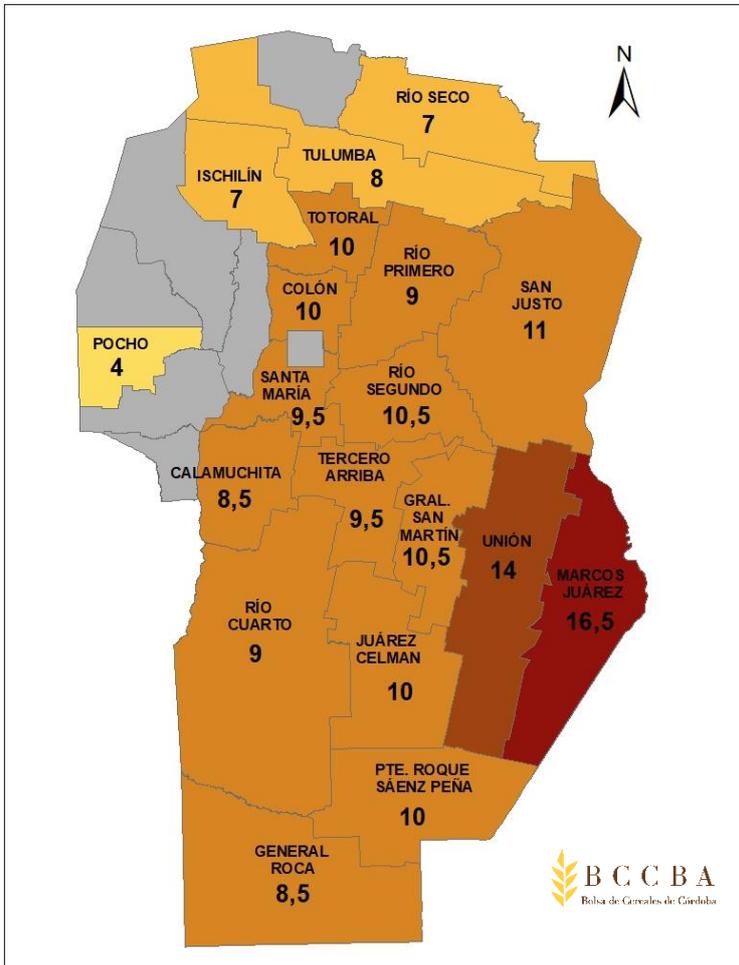


(2° E) Segunda estimación octubre de 2018.

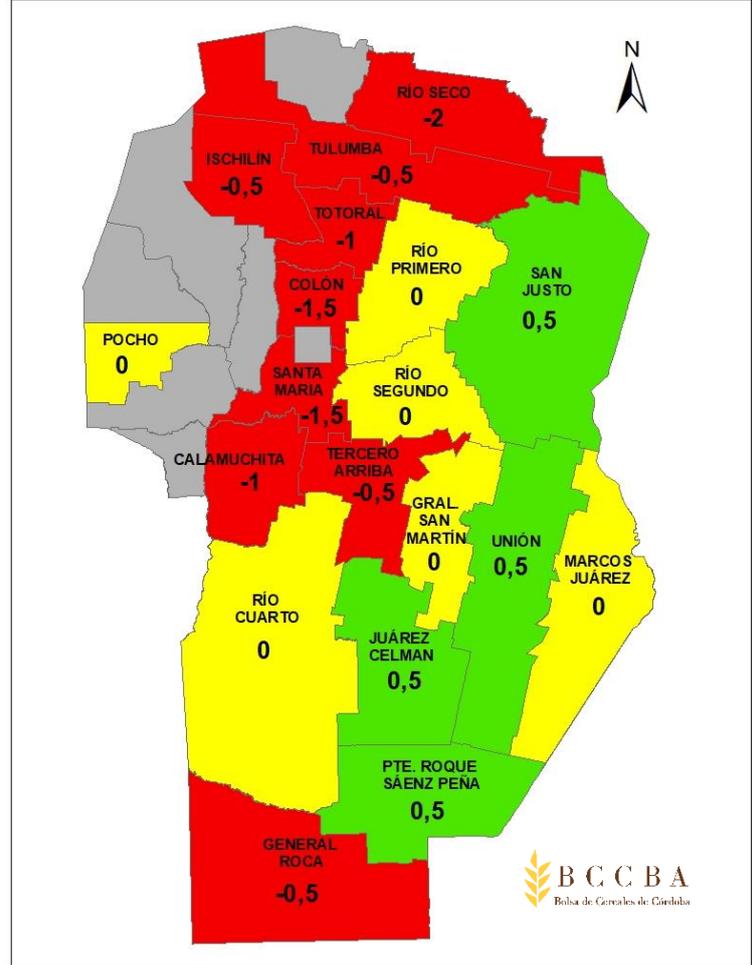
Fuente: DIA. En base a datos de la red de colaboradores de la Bolsa de Cereales de Córdoba

A nivel departamental, las variaciones oscilaron entre caídas de 2 qq/ha de soja y leves incrementos de 0,5 qq/ha. Sin embargo, predominan los ajustes a la baja en los contratos, ya que 9 de 19 departamentos analizados disminuyeron el valor de los arrendamientos, principalmente los del centro-norte provincial, mientras que tan solo cuatro departamentos del este y centro-sur exhibieron alzas.

Arrendamientos 2018/19 promedio departamental
En quintales de soja por hectárea



Cambio frente a la campaña 2017/2018
En quintales de soja por hectárea



Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

Es necesario destacar que los valores presentados son a título de referencia, dado que dentro de un mismo departamento los arrendamientos pueden tener una gran dispersión. Por ejemplo, en el departamento Colón los valores oscilan desde 8 a 13 quintales de soja por hectárea, Unión de 8 a 18 quintales o Río Segundo de 8 a 17 quintales.

A nivel localidad, los alquileres varían de acuerdo con su ubicación geográfica, condiciones del suelo y climáticas, tamaño de los lotes, infraestructura circundante, entre otros. Esta campaña en particular existen diferencias según las condiciones en que se reciben los campos y el manejo que tuvo anteriormente en términos de rotación y control de malezas, al impactar en la disponibilidad de humedad en el perfil y en los costos de aplicación de fitosanitarios a lo largo del ciclo productivo.

También se verifican acuerdos puntuales según el cultivo a realizar, por ejemplo, en del departamento General Roca existen localidades donde se cobra de 7 a 8 quintales de soja por hectárea si se siembra maíz, mientras que si se siembra soja el costo oscila entre 8,5 a 10 quintales por hectárea. En la zona este del departamento San Justo, núcleo de la cuenca láctea, algunos alquileres se están pactando en un rango de 80 a 110 litros de leche mensuales por hectárea.

En algunas zonas del departamento Río Primero se están pactando alquileres a porcentaje que van desde 20% a 35%, modalidad que se repite en Ischilín, sumado a esquemas mixtos con una base en quintales fijos y el resto a porcentaje según el rendimiento final que se obtenga.

ANEXO: Tabla de arrendamientos promedio por localidad campaña 2018/2019

Segunda estimación Octubre-2018. Valores expresados en quintales de soja por hectárea.

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	2018/2019
CALAMUCHITA	LOS CONDORES	9
	LA CRUZ	8
COLON	JESUS MARIA	10
	ESTACION GENERAL PAZ	10,5
	COLONIA CAROYA	10
	COLONIA TIROLESA	8
	SALSIPUEDES	11,5
	TINOCO	10
GENERAL ROCA	VILLA VALERIA	8
	HUINCA RENANCO	7
	VILLA HUIDOBRO	8
	JOVITA	9
	MATTALDI	10
	HIPOLITO BOUCHARDO	11
	NICOLAS BRUZONE	8,5
	DEL CAMPILLO	9
	LECUEDER	7,5
GENERAL SAN MARTIN	ARROYO CABRAL	11
	LA LAGUNA	12
	ETRURIA	11
	CHAZON	11
	SILVIO PELLICO	8,5
	VILLA MARIA	10,5
ISCHILIN	VILLA GUTIERREZ	7
JUAREZ CELMAN	REDUCCION	9
	LA CARLOTA	10
	SANTA EUFEMIA	9,5
	GENERAL CABRERA	8,5
	GENERAL DEHEZA	9
	UCACHA	12
	HUANCHILLAS	10
	OLAETA	10
	BENGOLEA	10
MARCOS JUAREZ	GUATIMOZIN	16
	ARIAS	12
	MONTE BUEY	18,5
	CORRAL DE BUSTOS	18,5
	INRIVILLE	17,5
	LEONES	15
	MARCOS JUAREZ	18
POCHO	VILLA DE POCHO	4
PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA	LABOULAYE	10
	GENERAL LEVALLE	10
	MELO	9
	SERRANO	10

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	2018/2019
RIO CUARTO	ADELIA MARIA	10
	ALCIRA GIGENA	8
	BERROTARAN	10
	CHAJAN	10
	LAS ACEQUIAS	9
	LAS VERTIENTES	10
	RIO CUARTO	9
	SAMPACHO	7,5
	SAN BASILIO	9
	VICUÑA MACKENNA	9
	WASHINGTON	9,5
	RIO PRIMERO	CAPILLA DE LOS REMEDIOS
CHALACEA		9
EL CRISPIN		7,5
LA PARA		10
LA PUERTA		7
MONTE DEL ROSARIO		7
MONTECRISTO		10
NUEVA ANDALUCIA		10
OBISPO TREJO		10
PIQUILLIN		10
RIO PRIMERO		9
VILLA SANTA ROSA DE RIO PRIMERO		7
RIO SECO		VILLA DE MARIA DE RIO SECO
	SEBASTIAN ELCANO	6,5
	RAYO CORTADO	6
RIO SEGUNDO	CALCHIN	10
	CARRILOBO	12
	LAGUNA LARGA	10
	LAS JUNTURAS	10,5
	LOS CHAÑARITOS	10
	LUQUE	10
	MATORRALES	9,5
	ONCATIVO	11
	PILAR	10
	POZO DEL MOLLE	11,5
	RIO SEGUNDO	8,5
	VILLA DEL ROSARIO	11
	SAN ALBERTO	EL FARO
PACHANGO		4
MOGIGASTA		4
ALTO GRANDE		4
SAN JAVIER	VILLA DOLORES	5
TULUMBA	LAS ARRIAS	7
	SAN JOSE DE LA DORMIDA	9

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	2018/2019
SAN JUSTO	ALTOS DE CHIPIÓN	11,5
	ARROYITO	9
	BALNEARIA	10
	BRINCKMANN	11
	COLONIA MARINA	12
	COLONIA VALTELINA	12,5
	COLONIA SAN BARTOLOME	13
	FREYRE	12
	LA FRANCIA	11,5
	LA PAQUITA	12,5
	LA TORDILLA	9
	LAS VARILLAS	9
	MORTEROS	8
	PORTEÑA	12,5
	QUEBRACHO HERRADO	11
	SACANTA	10,5
	SAN FRANCISCO	11,3
SATURNINO MARIA LASPIUR	11	
TRANSITO	8	
SANTA MARIA	MONTE RALO	11
	DESPEÑADEROS	9,5
	ALTA GRACIA	8
	MALAGUEÑO	10
TERCERO ARRIBA	ALMAFUERTE	9
	DALMACIO VELEZ SANSFIELD	10,5
	HERNANDO	11
	JAMES CRAIK	8
	LAS ISLETILLAS	10
	LAS PERDICES	9,5
	OLIVA	9,5
	RIO TERCERO	9
	TANCACHA	9
	PAMPAYASTA SUR	9
	VILLA ASCASUBI	10
PUNTA DEL AGUA	10	
TOTORAL	CAÑADA DE LUQUE	9
	SINSACATE	10
	VILLA DEL TOTORAL	11
UNION	BALLESTEROS	12
	BELL VILLE	12
	CANALS	13
	IDIAZABAL	12
	JUSTINIANO POSSE	17
	LABORDE	15
	MONTE MAIZ	18
	PUEBLO ITALIANO	13,5
SAN MARCOS SUD	13,5	

Permitida la reproducción total o parcial del presente informe citando la fuente.

DIA DPTO. INFORMACIÓN AGROECONÓMICA **BCCBA**



CONSULTAS gagusto@bccba.org.ar | rfarias@bccba.org.ar
www.bccba.com.ar | 54 351 4229637 - 4253716 Int. 140